

EL PRIMER PLANO CONOCIDO DE SANTIAGO: UN NUEVO DOCUMENTO CLAVE PARA EL URBANISMO GALLEGO

Por **CELESTINO GARCIA BRAÑA**,
Profesor de la E.T.S. de Arquitectura
de La Coruña

En mayo de 1595 el entonces arzobispo de Santiago (1) enviaba a Felipe II un memorial (2) en el que entre varias cuestiones planteadas referentes al gobierno de la misma, le proponía alguna solución para la mejor defensa de la ciudad, frente a las tropas inglesas de Sir Francis Drake y Sir John Norreys, que ya habían atacado La Coruña en la primavera de 1589 y se temía volvieran a hacerlo. El arzobispo proponía al rey el cierre de algunas puertas de la ciudad para así facilitar su defensa.

El documento, guardado en el Archivo General de Simancas (3), es sin duda, importante: da alguna noticia sobre el reinado de Felipe II en relación a Galicia, aclara las «relaciones» entre D. Diego de las Mariñas, a quien Felipe II tendrá como capitán general de Galicia entre los años 1598 y 1605 y el arzobispo de Santiago; revela los temores de la ciudad frente a la Armada Inglesa y algunas circunstancias que entonces se dieron, como la falta de experiencia de las tropas y sobre todo la escasez de «cuerda y pólvora», teniendo que ir a buscar éstas «a una fortaleza del Conde de Monterrey» (4); e incluso señala la pobreza de las gentes y el número de casas que había en la ciudad.

Pero lo que resulta verdaderamente excepcional de este memorial es el plano que acompaña la documentación escrita. Se trata del plano de Santiago más antiguo que representa la trama urbana de la ciudad, siendo además de una calidad y precisión nada usual en aquella época, y mucho menos en Galicia, donde, como ya constataba A. Bonet Correa:

«Muy escasos son los documentos gráficos de la época. En materia de dibujos de vistas o panoramas de ciudades, como ha señalado Sánchez Cantón, «no había tenido Galicia, y en particular Compostela, hasta ahora, fortuna con los dibujantes y la ciudad del Apóstol no figura en el álbum de VILLES d'ESPAGNE, dibujado para Felipe II por el flamenco Anton VAN WINGAERDE, que se guarda, salvo cuatro o cinco hojas, inédito en la ALBERTINA DE VIENA. La vista del libro CIVITATE ORBIS TERRARUM adolece del convencionalismo que tiñe sus láminas. Únicamente los dibujos de PIER MARIA BALDI en el «Viaje de COSME DE MEDICIS por España y Portugal» (1668-1669) nos dan las verdaderas vistas de Santiago, Pontevedra, La Coruña, Padrón y Tuy. La carencia es absoluta en lo que se refiere a planos de las ciudades en el siglo XVII. El primero que se hace de Santiago es el anónimo de mediados del siglo XVIII, al que sucede el de Juan López Freire el Menor de 1796 (5).

Recogemos todo el texto de A. Bonet Correa pues da idea clara de la escasez de documentación gráfica sobre las ciudades gallegas, y de Santiago en particular, y viene por lo tanto a remarcar la enorme importancia de este plano que ahora publicamos.

La objetividad y precisión con que está representada la ciudad se constata tras una elemental comparación con planos posteriores, y es desde luego muy superior al que hasta ahora se consideraba el más antiguo. No solo dibuja con exactitud el perfil de la muralla, ya conocida por documentación existente, contemporánea al que nos ocupa, sino que por vez primera se representa la trama urbana completa que constituía la ciudad medieval-renacentista, con indicación de los edificios más singulares de la ciudad, sus plazas y cami-

nos. De la voluntad de rigor de quien dibujara el plano, da muestra el que incluso reflejara algunos accidentes topográficos en alguna zona de la ciudad: plaza del Hospital Real (del Obradoiro), plaza de la Quintana, zona de entrada por la puerta de la Mamoá y en la calle donde estaba situada la «Casa del Conde de Altamira», en el lugar que actualmente ocupa el mercado.

A partir de este plano, algunas conjeturas de la historia de Santiago quedan definitivamente desveladas, y, lo que es igual de importante, abre cauces nuevos al conocimiento de los cambios y permanencias en la evolución de la estructura y morfología de la ciudad. Será probablemente fuente de datos para el estudio del urbanismo en Galicia, no en vano estamos refiriéndonos a Santiago, de la que, y recogiendo una nueva cita de A. Bonet Correa, «Méndez de Silva dice que en 1645 la ciudad y sus alrededores tenían 10.000 vecinos, lo que hacía que fuese la ciudad más poblada del Reino, pese a que la capital era La Coruña, a la que, en 1563, se había trasladado la Audiencia de Galicia, primitivamente radicada en Compostela (6).

CIUDAD Y TERRITORIO EN 1595

Sin embargo, el plano no solo nos ilustra sobre la ciudad, aporta también datos muy importantes para investigar la relación ciudad-territorio.

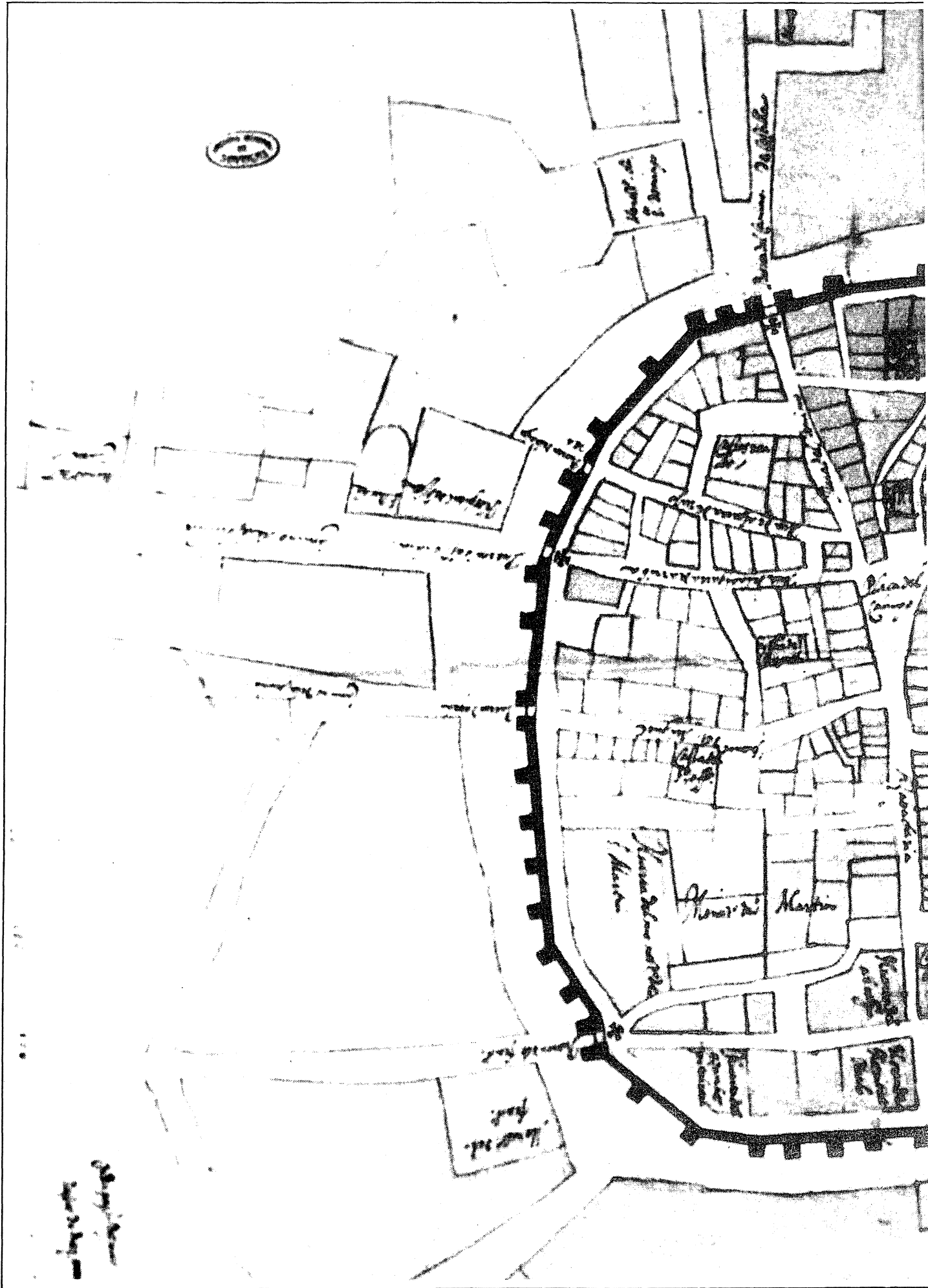
Tanto el plano como el documento escrito, describen claramente la posición y el número de puertas de la ciudad, que son nueve, lo cual da idea de la gran importancia, que ya en estas fechas, tenía Santiago como centro de atracción y lugar de intercambio para todo su territorio circundante. Esta misma importancia y la relación permanente con otras ciudades viene señalada por las indicaciones del plano: Puerta Faxeira - camino de Pontevedra, Puerta de Mazarelos - camino de Orense, Puerta del Camino - camino de Castilla, Puerta de S. Roque - camino de La Coruña, Puerta de Huertas - camino de Finisterre. Es decir, Santiago como lugar de cruce de los principales caminos de Galicia y de relación directa con Europa.

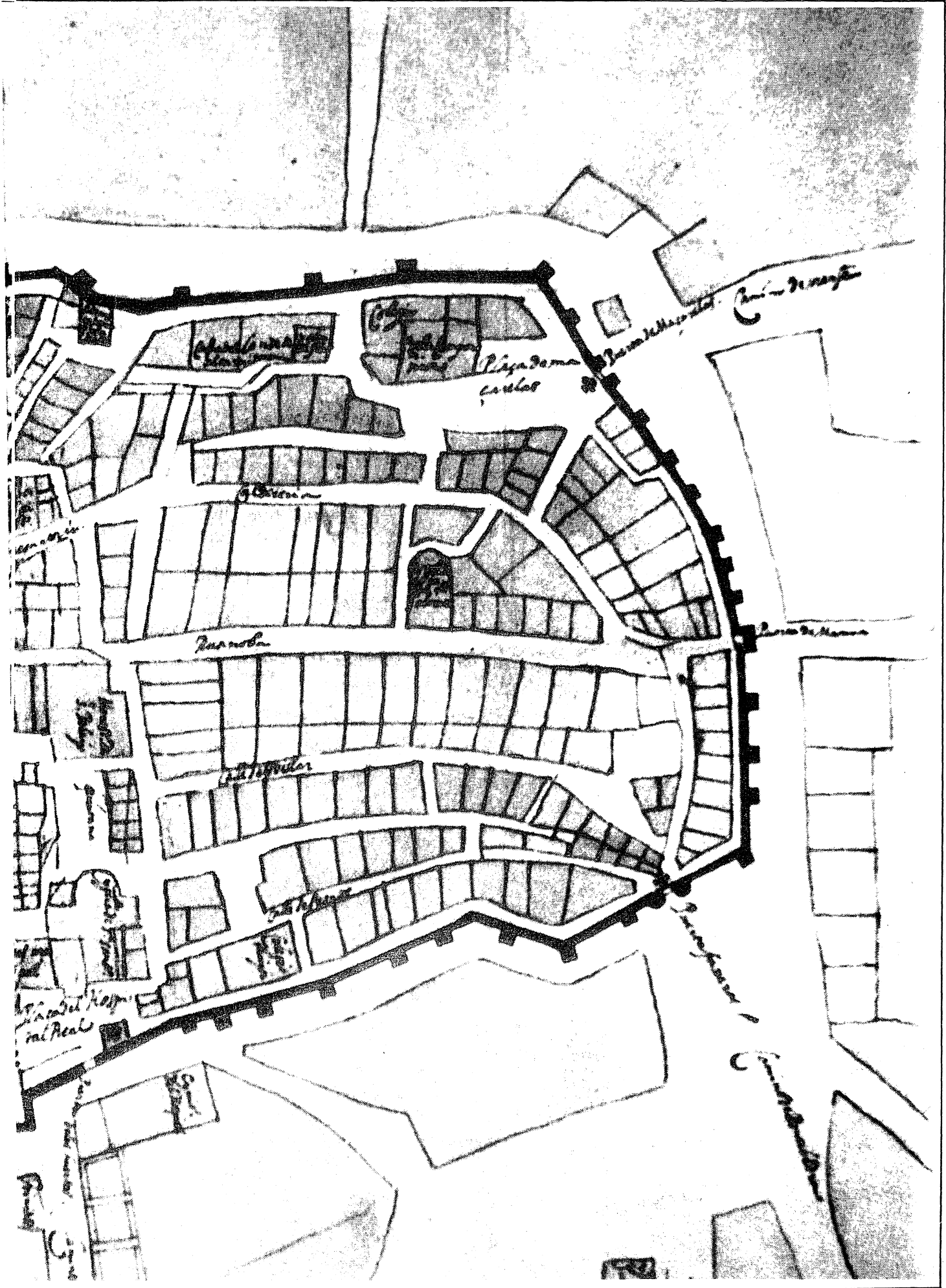
Al mismo tiempo la muralla, de la que se indican rigurosamente cubos y lienzos, distinguiéndose perfectamente la planta y posición de cada uno de ellos, no puede considerarse solamente como un mecanismo defensivo de la ciudad, es también el lugar de la radical separación entre ciudad y campo, el límite entre una forma urbana perfectamente estructurada y unos espacios abiertos caracterizados por una organización más dispersa, y también la separación de dos regímenes jurídicos bien distintos.

La ciudad exterior a la muralla se organiza en arrabales, cuya formación está ligada a dos elementos urbanísticos claros: las puertas de la ciudad y los caminos que de ellas parten, y los conventos situados fuera de la muralla. Y así la importancia y complejidad de cada arrabal estará ligada a la importancia de caminos y conventos, mucho más estructurados en torno a los grandes «complejos» conventuales de St.^o Domingo y el camino a Castilla y al eje del Hospital de S. Roque y convento de St.^a Clara en el camino a Coruña. Menor importancia muestra el convento de S. Francico, y es de especial particularidad la puerta de las Huertas donde tanto el texto del documento como el plano parecen indicar la existencia del cementerio «que era de consideración».

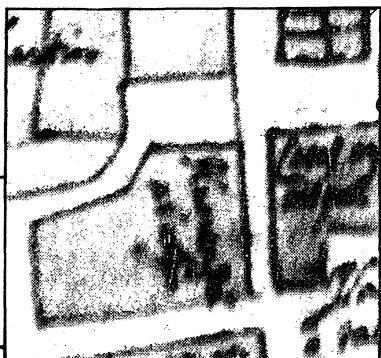
Esta clara separación entre las dos partes de la ciudad, que origina la muralla, será ya desde ahora factor decisivo en el futuro desarrollo de Santiago; la ciudad intramuros permanecerá en el tiempo, con transformaciones que adecentarán o embellecerán las calles y plazas, con la incorporación de nuevos edificios, pero sin alterar su estructura desde ahora notablemente formalizada.

Los arrabales serán la base del desarrollo posterior de la ciudad. En cierto modo presa fácil para las transformaciones que las sociedades de los siglos XIX y XX demandarán a Santiago.

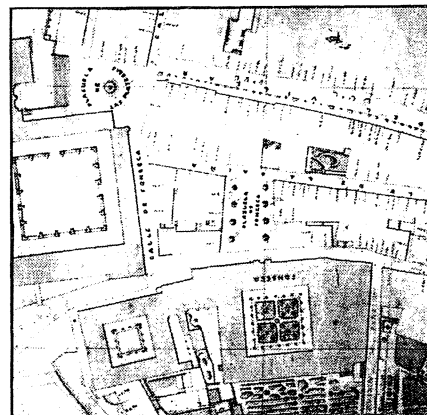
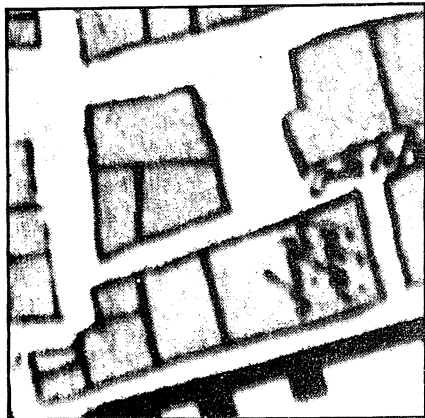
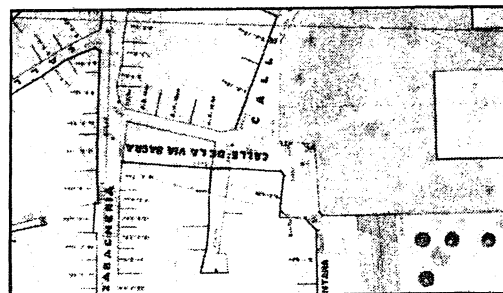
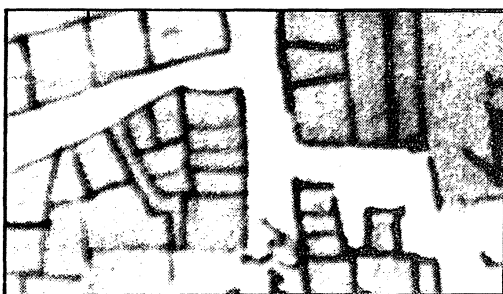
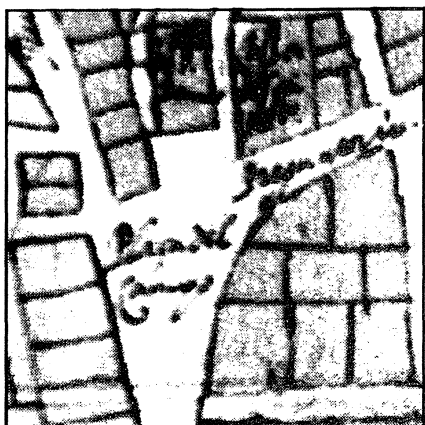
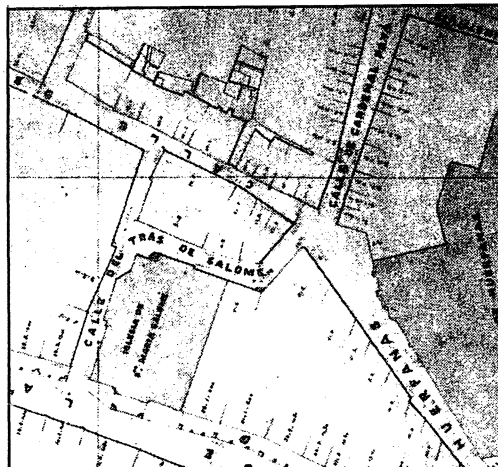
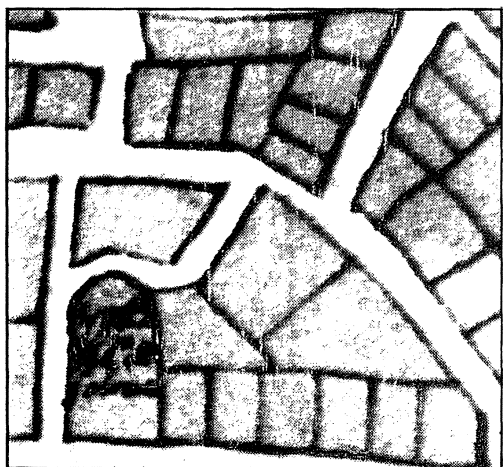
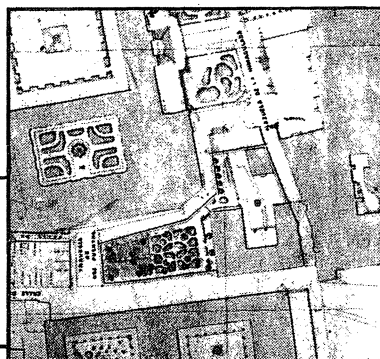




SANTIAGO
DE
COMPOSTELA
1595



SANTIAGO
DE
COMPOSTELA
1908



LA ESTRUCTURA URBANA

Por el contrario, el interior de la ciudad se muestra ya totalmente organizado en torno a la Catedral y los espacios abiertos que ésta generaba, jerarquizando la ciudad según el eje Este-Oeste a través de una sucesión de edificios singulares y espacios públicos: convento de S. Payo - Plaza de Quintana - Catedral y Plaza del Hospital Real (Obradoiro). En sentido transversal al anterior, la trama urbana se desarrolla hacia el Sur según la ordenación que imponen fundamentalmente las Rúas Nova y del Villar, enfiladas según las puertas de la Mamoá y Faxeira respectivamente, y dedicada casi exclusivamente a área residencial. Destaca al Norte la disposición y tamaño del conjunto conventual y huertas de S. Martín Pinario, «cuya riqueza y grandeza rivaliza siempre con el poder del Cabildo catedralicio que en todo momento vio con malos ojos su edificio» (7).

Importantes edificios perfectamente reseñados son las iglesias de S. Benito, exenta en tres de sus lados, la de S. Fiz, que es considerada la más antigua de la ciudad y la de Sta. María Salomé, levantada inicialmente en tiempos de Gelmírez. Entre ambas y próxima a la muralla el Colegio de la Compañía, «fundado por el arzobispo compostelano Francisco Blanco en 1377, cuya principal labor docente era la enseñanza de la gramática (latina) y las Humanidades» (8). Al Oeste el colegio Mayor de Fonseca, con su plaza inmediata, y cuyas obras se habían iniciado en 1525. Nombrada anteriormente y en la parte norte los conventos de S. Martín Pinario y S. Francisco. Ligadas a la Catedral las «casas del arzobispo». Como edificios civiles se reseñan el Hospital Real y el de S. Roque, las Casas Reales y la casa del Conde de Altamira en solar que ocupa el actual mercado.

Mención especial merecen los espacios abiertos como la plaza del Campo (hoy de Cervantes) que todavía conserva su aire de entrada a la ciudad (9), el conjunto de plazas ligadas a la catedral: Quintana, Obradoiro, Platerías e Inmaculada, y la de Fonseca. Otro carácter menos escenográfico tienen las del Toral y Mazarelos, ésta de considerable tamaño y ligada a la puerta del mismo nombre.

Y enmarcando este conjunto de impresionantes edificios religiosos y escasos civiles, la trama residencial, en la que apenas si se distingue la planta de las pequeñas iglesias, donde una abigarrada y compleja vida urbana tiene lugar.

«El centro de la vida compostelana es la Catedral y sus numerosas casas de canónigos y prebendados, sus colegios, conventos y la Universidad, tan estrechamente unida esta última al poder eclesiástico. El Concejo o Ayuntamiento no tenía poder frente a la Iglesia. Según el Consistorio extraordinario de 24 de agosto de 1607, la ciudad «es tan pobre que no puede pleitear», mientras el cabildo es «rico y poderoso». De las diferentes clases sociales activas, entonces con vitalidad en la ciudad, la más numerosa era la de artesanos y artistas, agrupados en gremios y corporaciones, con sus correspondientes cofradías. Su dependencia con la Iglesia no hace falta señalarla. Aunque sus encargos abarcaban toda la región, sus trabajos principales estaban destinados a ornar el templo del Apóstol o las Iglesias conventuales de la ciudad. La orfebrería, el bordado, el grabado, la escultura y la pintura eran para la clientela religiosa». (10).

PARCELACION Y MORFOLOGIA URBANA

Pero donde, a nuestro juicio, el plano se muestra más revelador es en la descripción de la trama urbana, el trazado de las calles y la parcelación del suelo que representa, parcelación que comparada con las del plano de la ciudad elaborado en 1908 por D. Enrique Cánovas muestra una notable permanencia. Asistiremos en años posteriores a 1595 y hasta nuestros días a la incorporación de grandes edificios, al adentamiento de plazas y modificación de alineaciones, pero ninguna de estas intervenciones vendrá a alterar en lo sus-

tancial la permanencia de calles o la estructura física de la ciudad.

Presentamos algunas fotografías sobre detalles comparados de ambos planos, el que ahora publicamos y el de 1908 para mostrar gráficamente el impacto de las estructuras físicas de la ciudad, y la notable permanencia de muchas de ellas.

El trazado y dimensiones de las calles revela una jerarquización clara dando una división parcelaria que mucho tiene que ver con el rango de la propia calle. Parcelación que no refeja la funcionalidad derivada de tamaños diferentes de viviendas, es la importancia de calles y manzanas quienes determinan en cada parte de la ciudad las constantes físicas de las edificaciones y no al revés.

«En este sentido, los reglamentos medievales resultan muy precisos. La profundidad de los solares era a menudo homogénea, aunque no la superficie construida, es decir, la de la casa. Por el contrario, las anchuras venían diversificadas en función de la categoría social y del poder adquisitivo de sus habitantes. Ello pone de manifiesto la importancia del valor de la parcela sobre el de la casa, que podía variar en profundidad, y la determinación de aquélla en función de la anchura de la posible fachada». (11).

En general el parcelario se dispone perpendicular a las calles, ordenación que se mantiene en los límites y mostrando una clara relación con lo antes señalado en cuanto a disponer de profundidad constante de parcela. Notable en este sentido es la parcelación entre las calles de Calderería y Rúa Nova y entre ésta y la del Villar, al igual que la manzana de casas entre las puertas de Mazarelos y la Mamoá. Esta voluntad ordenadora, responde a criterios del urbanismo medieval, delimitando claramente la profundidad de la parcela y dejando libre la ocupación que ésta soporta, que era variable en el tiempo al igual que la altura. Señalar también como de esta parcelación surge con lógica la estructura que origina los muros medianeros, la permanencia de éstos, ejecutados en piedra en medio de las diversas sustituciones realizadas en el tiempo, fundamentalmente el paso de la ciudad de madera a la piedra.

«Por otra parte, y por su propia definición autónoma con respecto a la distribución interior de la casa, se favorecía su empleo continuado como técnica constructiva, llegando a formar parte del muro medianero, al igual que la parcela, de la permanencia en el tiempo de las ciudades medievales.

Se trataba, en definitiva, de un elemento urbano y a la vez constitutivo de la tipología residencial por excelencia, que definía de una manera arquitectónica precisa la relación del tipo edificatorio con la forma de la ciudad» (12).

Y dentro de esa trama residencial señalar su carácter no uniforme, sino distribuida por áreas, por parte, de la ciudad, mostrando una funcionalidad y representatividad diferenciada. Basta comparar en este sentido el sistema de calles antes indicado en el sur de la ciudad con la parte norte, en especial las calles de la Algalia de Arriba y de Abajo o a lo largo de la Azabachería.

En definitiva, una constatación del carácter ordenado y estructurado de la ciudad medieval santiaguesa, origen indudable de su permanencia, y donde ver improvisación o aleatoriedad conduciría a graves errores de lectura y de interpretación, pues como A. Rosi señala:

«Nada hay más falso que definir como orgánica o espontánea la ciudad gótica». (13).

(Pasa a la pág. 60)

NOTAS

(1) Se trata del prelado cordobés Juan de San Clemente, que había fundado el Seminario de Acólitos y niños de coro (1589), más tarde el colegio de Huérfanas (1597), rematando su labor con el colegio de S. Clemente. Emilio González López. «Historia de Galicia». 1980.